

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (la Compañía), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 y los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el período anterior.



Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG Ltda.

2 de marzo de 2016

Activos	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)	1 de enero 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Activos corrientes:			
Efectivo y sus equivalencias (notas 5 y 18)	\$ 12,164	14,164	42,459
Inversiones negociables (notas 6 y 18)	4,456	19,466	383
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (notas 7 y 18)	251,321	244,910	257,225
Anticipo de impuestos (nota 7)	14,347	5,829	9,417
Otras cuentas por cobrar (nota 7)	3	5	37
Otros activos no financieros	365	-	9
Total activos corrientes	282,656	284,374	309,530
Activos no corrientes			
Inversiones en subordinadas (notas 8, 18 y 19)	28,294,551	26,871,596 (1)	26,246,298 (1)
Propiedad y equipo (nota 9)	3,293	3,480	3,691
Activo por impuesto diferido (nota 10)	41	987	242
Total activos no corrientes	28,297,885	26,876,063	26,250,231
Total activo	\$ 28,580,541	27,160,437	26,559,761
Pasivos y Patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras a costo amortizado (notas 11 y 18)	\$ 3,696	105,830	95,910
Bonos en circulación a costo amortizado (nota 11)	119,079	104,912	104,464
Cuentas por pagar (notas 13 y 18)	420,608	410,745	406,774
Beneficios a empleados (nota 12)	1,241	1,083	1,114
Pasivos por impuestos (nota 13)	6,174	10,439	17,011
Otros pasivos no financieros (nota 13)	1,243	1,244	1,264
Total pasivos corrientes	552,041	634,253	626,537
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras a costo amortizado (notas 11 y 18)	514,322	129,200	-
Bonos en circulación a costo amortizado (nota 11)	404,080	518,750	518,750
Total pasivos no corrientes	918,402	647,950	518,750
Total pasivos	\$ 1,470,443	1,282,203	1,145,287
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado (nota 14)	\$ 22,281	22,281	22,281
Superávit de capital (nota 14)	8,504,729	8,504,729	8,504,729
Reservas (nota 14)	4,689,973	4,240,438	4,013,121
Ajuste neto resultante en adopción por primera vez de las NIIF	(493,804)	(493,804)	(493,804)
Ganancias (pérdidas) del período	1,086,061	1,104,597	878,804
Otras participaciones del patrimonio (nota 14)	13,300,858	12,499,993 (1)	12,489,343 (1)
Total patrimonio de los accionistas	27,110,098	25,878,234	25,414,474
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 28,580,541	27,160,437	26,559,761

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados,
(1) Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 19.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Contadora
Presidente

María Edith González Flórez
Contadora
T.P. 13083-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda,
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2016)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S,A,
Estados Separados de Resultados
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre de 2015 con cifras comparativas al 30 de junio de 2015
(Expresados en millones de pesos, excepto el número de acciones en circulación y la utilidad neta por acción)

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Ingresos operativos		
Ingreso por método de participación patrimonial en subordinadas (nota 16)	\$ 1,152,590	1,144,782
Otros ingresos por actividades ordinarias (notas 16 y 18)	33,175	42,089
Total ingresos operativos	1,185,765	1,186,871
Gastos, netos		
Gastos administrativos (notas 17 y 18)	40,348	39,581
Otros gastos (nota 17)	143	172
Pérdida por diferencia en cambio (nota 17)	(21,726)	(8,033)
Utilidad operacional	1,123,548	1,139,085
Gastos financieros (notas 17 y 18)	38,671	29,841
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,084,877	1,109,244
Gasto de Impuesto sobre la renta (nota 17)	(1,184)	4,647
Utilidad neta	\$ 1,086,061	1,104,597
Número de acciones en circulación	22,281,017,159	22,281,017,159
Utilidad neta por acción	\$ 48.74	49.58

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente

María Edith González Flórez
Contadora
T.P. 13083-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda,
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2016)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A,
Estados Separados de Otros Resultados Integrales
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre con cifras comparativas al 30 de junio y 1 de enero de 2015
(Expresados en millones de pesos)

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)	1 de enero 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Utilidad neta	\$ 1,086,061	1,104,597	878,804
Otros Resultados Integrales (ORI), netos de impuestos	-	-	-
Partida que puede ser subsecuentemente reclasificada a resultados	-	-	-
Participación en otros resultados integrales de inversiones en subordinadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	800,865	10,650	542,119
Resultado integral, neto	\$ 1,886,926	1,115,247	1,420,923

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.
⁽¹⁾Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 19.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
 Presidente

María Edith González Flórez
 Contadora
 T.P. 13083-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. 120741-T
 Miembro de KPMG Ltda,
 (Véase mi informe del 2 de marzo de 2016)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A,
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
Por el semestre que terminó el 31 de diciembre con cifras comparativas al 30 de junio y 1 de enero de 2015
(Expresados en millones de pesos, excepto el dividendo en efectivo y el número de acciones suscritas y pagadas)

	Reservas			Utilidades (pérdidas) retenidas	Adopción por primera vez	Ganancias (pérdidas) del período	Otras participaciones del patrimonio (Reexpresados (1))	Patrimonio de los accionistas
	Capital suscrito y pagado	Superávit de capital	Legal					
Saldo al 31 de diciembre de 2014 antes de la reexpresión	\$ 22,281	8,504,729	11,018	3,867,136	134,967	(493,804)	12,239,578	25,164,709
Ajuste en aplicación de método de participación						249,765 (1)		
Nuevo saldo después de la reexpresión	\$ 22,281	8,504,729	11,018	3,867,136	134,967	(493,804)	12,489,343	25,414,474
Constitución de reserva para futuros repartos				1,347,737	(468,933)	(878,804)		-
Incremento de la reserva legal			122	(122)				-
Distribución de un dividendo en efectivo de \$ 4,85 por acción y por mes durante los meses de Abril a Septiembre de 2015, ambos meses incluidos sobre 22,281,017,159 acciones suscritas y pagadas a la fecha de esta asamblea.				(648,378)				(648,378)
Pago del impuesto a la riqueza				(3,109)				(3,109)
Aplicación del método de participación						10,650 (1)		10,650
Utilidad del ejercicio	\$ 22,281	8,504,729	11,140	4,563,264	(333,966)	(493,804)	1,104,597	1,104,597
Saldo al 30 de junio de 2015 reexpresados (1)	\$ 22,281	8,504,729	11,140	4,563,264	(333,966)	(493,804)	12,499,993	25,878,234
Constitución de reserva para futuros repartos				1,104,597		(1,104,597)		-
Incremento de la reserva legal								-
Distribución de un dividendo en efectivo de \$ 4,90 por acción y por mes durante los meses de Octubre de 2015 a Marzo de 2016, ambos meses incluidos sobre 22,281,017,159 acciones suscritas y pagadas a la fecha de esta asamblea.				(655,062)				(655,062)
Aplicación del método de participación							800,865 (1)	800,865
Utilidad del ejercicio						1,086,061		1,086,061
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 22,281	8,504,729	11,140	5,012,799	(333,966)	(493,804)	13,300,858	27,110,098

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados,

⁽¹⁾Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 19,

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
 Presidente

María Edith González Flórez
 Contadora
 T.P. 13083-T

Diana Alexandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. 120741-T
 Miembro de KPMG Ltda,
 (Véase mi informe del 2 de marzo de 2016)

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 1,086,061	1,104,597
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Uso de impuesto diferido	946	(745)
Pérdida en baja de propiedades y equipo	2	18
Depreciación de propiedades y equipo	265	523
Adquisición de inversiones	(49,167)	(31,801)
Ingreso método de participación	(1,152,590)	(1,144,782)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (aumento) en inversiones negociables	15,010	(19,083)
(Aumento) disminución en deudores	35,677	31,675
(Aumento) disminución neta en otros activos y pasivos: anticipo de impuestos, gastos pagados por anticipado; impuestos, cuentas por pagar, obligaciones laborales, pasivos estimados y provisiones	(8,492)	193
Aumento (disminución) en intereses por pagar	4,170	(2,387)
Dividendos recibidos por subordinadas en el período en efectivo	537,579	542,608
Pago de impuesto a la riqueza	-	(3,109)
Total ajustes	(616,600)	(626,890)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	469,461	477,707
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(81)	(329)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(81)	(329)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(649,696)	(642,854)
Adquisición de préstamos	257,000	129,200
Pagos de bonos	(100,000)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(492,696)	(513,654)
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo	21,316	7,981
Disminución del efectivo	(2,000)	(28,295)
Efectivo al inicio del semestre	14,164	42,459
Efectivo al final del semestre	\$ 12,164	14,164
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.		
Información complementaria:		
Pago de Intereses	\$ 35,208	27,479

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
Presidente

María Edith González Flórez
Contadora
T.P. 13083-T

Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG Ltda,
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2016)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015
(Expresados en millones de pesos)

(1) ENTIDAD REPORTANTE

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante la "Compañía" o "Grupo Aval") es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994; su domicilio está ubicado en la carrera 13 No. 26A – 47, Bogotá, D.C., Colombia.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la Compañía puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado, y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias y las ya señaladas; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés; dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias. El número total de empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 fue de 127 y 120 respectivamente. La duración de la Sociedad establecida en los estatutos es hasta el 24 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

En el segundo semestre de 2015, se realizaron dos reformas estatutarias. La primera se realizó el 7 de septiembre de 2015, en reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas donde se reformaron los estatutos para adicionar un párrafo transitorio relacionado con la fecha de presentación de los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al corte de 30 de junio de 2015. Esta presentación se llevó a cabo en la asamblea del 21 de diciembre de 2015, donde se aprobaron los estados financieros consolidados.

La segunda reforma a los estatutos se realizó el 21 de diciembre de 2015, en la cual se modificaron las funciones de la Asamblea General contenidas en el artículo 19 con relación al nombramiento y remuneración de la Junta Directiva, la adquisición de activos y demás funciones que señala la ley. De igual manera, se modificó el artículo 41, con relación a las mejores prácticas en cumplimiento del Código de Buen Gobierno.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2013 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2013 por el IASB, de acuerdo con el Decreto No. 2615 del 17 de diciembre de 2014.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 - Regímenes Especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 y aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para entidades vigiladas y controladas:

- Las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, en lo que respecta a sus estados financieros separados.

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:

- Artículo 7 - Notas explicativas (Adición de la parte 2 al libro 2, artículo 2.2.1)

Establece que para la determinación de los beneficios post-empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se utilicen como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, en lugar de los requerimientos determinados de acuerdo con la NIC 19.

- Artículo 11 – Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2)

Establece que para la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales (separados) de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

Los primeros estados financieros separados preparados de acuerdo con las NCIF fueron los estados financieros por el semestre terminado el 30 de junio de 2015; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros separados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA).

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados que se presentan bajo NIIF al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, se enuncian a continuación:

2.1. Bases de presentación

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

Los estados financieros separados de la Compañía son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subordinadas se registran por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicables a partir del 1 de enero de 2015. Bajo el método de participación, las inversiones en compañías subordinadas se registran por su costo de adquisición y son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación de la matriz en los activos netos de las subordinadas, menos los dividendos recibidos de ellas en efectivo y el efecto de los ajustes resultado de la homogeneización a las políticas de la matriz, así como la depuración de las operaciones entre partes relacionadas. El resultado del período de la Compañía incluye su participación en el resultado del período de las subordinadas, y en otros resultados integrales se incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de las subordinadas.

Al final de cada semestre la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa por deterioro de sus inversiones, de acuerdo con los parámetros establecidos en la NIC 36.

La Compañía no tiene inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las operaciones, en su mayoría, se realizan en pesos colombianos. El desempeño de la Compañía se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía, y por esta razón los estados

financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos como su moneda funcional y las cifras han sido redondeadas a la unidad más cercana.

2.3. Presentación de estados financieros separados

Los estados financieros separados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

a) El Estado de Situación Financiera se presenta mostrando los activos y pasivos corrientes como categorías, forma de presentación que proporciona una información fiable. Además, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o a cancelar dentro de los próximos doce meses y después de doce meses.

b) El Estado de Resultados y el Estado de Otros Resultados Integrales se presentan por separado como lo permite la NIC 1; el Estado de Resultados se presenta clasificado por la función de los gastos.

c) El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se modifica luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de efectivo, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación y los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio representativa del mercado en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio representativa del mercado en la fecha de reporte del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la TRM de cierre fue \$3,149.47 y \$2,598.68, por dólar respectivamente. Las ganancias o pérdidas que resultan en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados separado.

2.5. Efectivo y sus equivalentes

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo, los depósitos en bancos y otras inversiones líquidas de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, y sobregiros bancarios, estos últimos se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.6. Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable corresponden a depósitos en carteras colectivas a la vista, que se registran por el valor de los depósitos y se ajustan diariamente con base en las variaciones en el valor de la unidad patrimonial en la cartera colectiva reportado por la sociedad fiduciaria que lo administra, con cargo o abono a resultados según el caso.

2.7. Cuentas por cobrar

Representan derechos, como dividendos por cobrar, anticipos efectuados a empleados y proveedores, reclamaciones a compañías de seguros, reintegros de EPS y otras operaciones, las cuales se registran a su valor nominal, el cual es similar a su valor razonable, por ser de corto plazo.

2.8. Propiedad y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo de adquisición. Su depreciación se calcula por el método de línea recta.

La Compañía mide el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedad y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas:

Categoría	Vida Útil
Equipo de oficina	5 años
Equipo de computación	10 años
Mejoras en propiedades ajenas	10 años

2.9. Pasivos financieros a costo amortizado

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, y sus variaciones se contabilizan con cargo o abono a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras a corto y largo plazo, bonos en circulación y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o colocarlos de nuevo).

2.10. Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados", el reconocimiento contable que incluye todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados.

a) Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan en el período que corresponda para cada uno de los conceptos. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que la Compañía paga a sus empleados al momento de su retiro o después de

completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Compañía, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas. La Compañía no cuenta con beneficios post-empleo.

2.11. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados separado, excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de "Otro resultado integral" en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de reporte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable, es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha de reporte y son esperados de aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que ingresos tributarios futuros estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporarias pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporarias gravables que

surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias cuando la oportunidad de reversión de las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que la diferencia temporaria no se revertirá en un futuro cercano. Generalmente la Compañía tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporarias de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.12. Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación", el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre de 2015 y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no cumplen con las condiciones para ser registradas como pasivo y por consiguiente se registran en el patrimonio de los accionistas.

2.13. Otros ingresos

La Compañía reconoce ingresos principalmente por concepto de aplicación del método de participación, intereses, rendimientos y honorarios, cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades. Los otros ingresos diferentes de participaciones en subordinadas, como son intereses, rendimientos financieros y dividendos, se reconocen en el momento en que se causan.

2.14. Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1,000, el cual se liquida como se describe en la nota 13 más adelante. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia, tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2015 y años subsiguientes con cargo a sus reservas patrimoniales.

2.15. Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Compañía divide el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la utilidad neta por acción fue de \$48.74 pesos por acción sobre 22,281,017,159 acciones y \$49.58 pesos por acción sobre 22,281,017,159 acciones, respectivamente.

La Compañía tiene una estructura simple de capital y no otorga acciones a ejecutivos y/o empleados.

2.16. Nuevos pronunciamientos contables

Emitidos por el IASB:

a) Nuevas normas y modificaciones - aplicables al 1 de julio de 2015

Las siguientes normas e interpretaciones se aplican por primera vez a los períodos de presentación de reportes financieros que comiencen a partir del 1 de julio de 2015. La aplicación de estas normas contables no tuvo algún efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Nuevas aplicadas en el segundo semestre de 2015

Mejoras Anuales a NIIF posteriores a diciembre de 2015: el IASB realizó las siguientes modificaciones posteriores a diciembre de 2013, las cuales serán aplicables en Colombia a partir del 1 de enero de 2016:

- NIIF 1 - confirma que los que adoptan por primera vez las NIIF pueden adoptar normas que aún no son obligatorias, pero sin obligación de hacerlo.

- NIIF 3 - aclara que la obligación para pagar una contraprestación contingente se clasifica como un pasivo financiero o capital, sobre la base de las definiciones de la NIC 32. También aclara que todas las contraprestaciones contingentes que no son capital se miden a valor razonable a cada periodo de reporte.

- NIIF 3 - aclara que la norma no aplica a la contabilidad de la creación de cualquier negocio conjunto.

- NIIF 8 - requiere revelaciones de los juicios empleados por la Administración para agregar segmentos operativos y aclara que una conciliación de activos por segmento sólo debe ser revelada si se reportan activos de segmento.

- NIIF 13 - confirma que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo pueden continuar midiéndose a importe factura, cuando el efecto de descuento es inmaterial.

- NIIF 13 - aclara que la excepción del portafolio de NIIF 13 (midiendo el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en bases netas) aplica para todos los contratos bajo el alcance de la NIC 39 o NIIF 9.

- NIC 16 y NIC 38 - aclara como se trata el valor en libros bruto y la depreciación acumulada cuando una entidad mide sus activos con cifras revaluadas.

- NIC 24 - cuando una entidad recibe servicios de personal clave de la gerencia de otra entidad, la entidad que reporta debe revelar la contraprestación pagada, pero no las compensaciones pagadas por la otra entidad a sus empleados o directores.

- NIC 40 - aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes cuando se distingue entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por su dueño y para determinar si la compra de una propiedad de inversión es una combinación de negocios.

(b) Futuros requerimientos a nivel internacional

Al 1 de julio de 2015, las siguientes normas e interpretaciones habían sido emitidas pero no eran obli-

gatorias para los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 a nivel internacional. El Grupo está actualmente analizando los posibles efectos de estas nuevas normas e interpretaciones, no obstante, la Administración no espera tener algún efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

i. NIIF 9 Instrumentos financieros y modificaciones asociadas a otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un solo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos de revelaciones adicionales y cambios de presentación.

ii. NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes y modificaciones asociadas con otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio en relación con los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

iii. Contabilidad para la adquisición de participaciones en negocios conjuntos - Modificaciones a la NIIF 11. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio.

iv. Clasificación de métodos de depreciación y amortización aceptables - Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones aclaran que el método de depreciación o amortización basado en ingresos generalmente no es apropiado.

v. Método de participación en estados financieros separados - Modificaciones a la NIC 27. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. El IASB hizo modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros separados", que permitirán a las entidades usar el método de participación en sus estados financieros para medir inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.

vi. Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto - Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. El IASB hizo modificaciones limi-

tadas de alcance a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende si activos no monetarios son vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (como se define en la NIIF 3 Combinación de negocios)

vii. Agricultura: activos biológicos que generan frutos - Modificaciones a las NIC 16 y NIC 41. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. NIC 41 "Agricultura" ahora distingue entre activos biológicos que generan frutos y otros activos biológicos. Los activos biológicos que generan frutos se deben contabilizar como PP&E y medirse al costo o valores revaluados, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Un activo biológico que genera frutos se define como una planta viva que:

- Se usa para la producción o suministro de producto agrícola

- Se espera rinda frutos para producir por más de un periodo

- Tiene probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, a excepción de la venta incidental de merma.

El producto agrícola que crece en activos biológicos que generan frutos se mantiene en el alcance de la NIC 41 y se mide a valor razonable menos costos de venta con cambios reconocidos en el estado de resultados.

viii. Mejoras anuales de NIIF al ciclo 2012- 2014. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las últimas mejoras anuales aclaran:

- NIIF 5 - Cuando un activo (o grupo de disposición) se reclasifica de "Mantenido para su venta" a "Mantenido para su distribución" o viceversa, esto no constituye un cambio en el plan de venta o distribución y no debe ser contabilizado como tal.

- NIIF 7 - Guías específicas para activos financieros transferidos para ayudar a la administración a determinar si los términos del acuerdo de servicios cons-

tituyen “involucramiento continuo” y si por consiguiente el activo califica para su baja.

- NIIF 7 - Que las revelaciones adicionales relacionadas con la compensación e activos y pasivos financieros solo se deben incluir en periodos intermedios si se requiere por la NIC 34.

- NIC 19 - Que cuando se determine la tasa de descuento para obligaciones de beneficios post-empleo, es la moneda en la que los pasivos se denominan por lo que es importante y no en el país donde se generan.

- NIC 34 - Lo que se refiere por la referencia en la norma a “información revelada en otra parte del reporte intermedio financiero” y adiciona un requerimiento a los cruces de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información.

ix. Iniciativa de revelaciones – Modificaciones a la NIC 1. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados Financieros” se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, Desglosar y subtotales, Notas, ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.

Nuevos requerimientos contables a nivel Colombia:

En diciembre de 2015, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2420, con el cual compiló todas las normas contables emitidas hasta la fecha por el Gobierno en el proceso de adopción parcial de las normas internacionales de información financiera y el Decreto 2496, el cual actualizó el anterior Decreto y estableció, entre otras cosas, lo siguiente, que aplican a la Compañía:

- Incorporó en la Legislación Colombiana las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2014 con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada, salvo para la NIIF 15 “Ingre-

so de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la cual se aplicará a partir del 1 de enero de 2018 y señalando que el marco conceptual para la información financiera tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2016. Este nuevo marco técnico normativo incluye, entre otras normas, la nueva NIIF 9 que modifica sustancialmente el régimen de provisiones para cartera de créditos en los estados financieros consolidados, las modificaciones a la opción de aplicación en los estados financieros separados del método de participación patrimonial para el registro de las inversiones en subsidiarias, las modificaciones a la NIC 41 “Agricultura” para el registro al costo o al costo revaluado de los cultivos de larga duración y en general todos los nuevos pronunciamientos indicados en el Numeral 2.24 anterior.

- Determina como parámetros para medir los beneficios post empleo de que trata la NIC 19 los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, los cuales serán revisados cada 3 años por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dicho Decreto establece para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera utilizar en cálculos actuariales de pensiones de jubilación una tasa de inflación y de interés DTF promedio de los últimos 10 años en lugar de tasas de interés actuales y de inflación proyectadas como establece la NIC 19. Esta modificación entró en vigencia a partir del año 2015, no tiene efectos en Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- Requiere la utilización del método de participación patrimonial en el registro de las inversiones en subsidiarias de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, de acuerdo con la NIC 28. En este aspecto por instrucciones de la Superintendencia Financiera la compañía ya venía utilizando el método de participación en el registro de las inversiones en su subordinada.

2.17. Segmentos de operaciones

De acuerdo con la NIIF 8 la Compañía debe proporcionar información específica y descriptiva acerca de los segmentos de operación de los estados financieros, los cuales deben ser evaluados regularmente.

Grupo Aval no trabaja bajo un modelo de segmentos de operación donde deba clasificar sus ingresos y gastos con los cuales opera, tampoco revisa sus operaciones regularmente bajo este concepto. Así mismo, como una entidad controladora que debe

preparar estados financieros separados y consolidados, de acuerdo con la norma citada en el subtítulo Alcance - párrafo 4, sólo requerirá información por segmentos en los estados financieros consolidados.

(3) JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia de la Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2016.

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios

tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias de la Compañía se han realizado teniendo en cuenta exclusivamente un crecimiento vegetativo de una inflación proyectada durante 5 años del 3% anual.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivo sobre utilidades de sus subsidiarias que la Compañía no espere traer en un cercano futuro, porque la Compañía controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de realizar dichas inversiones en un cercano futuro. Ver nota 10.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

En el curso normal de los negocios la Compañía entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere el reconocimiento inicial de instrumentos financieros a su valor razonable. El juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la nota 18.

Estimación para contingencias

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales internos y externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza

de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

La Compañía no cuenta con demandas, litigios o procesos en su contra probables o con probabilidad de fallo de importancia relativa en contra que hagan necesaria la constitución de reservas o provisiones para atender contingencias derivadas de la naturaleza o incertidumbre de tales situaciones.

(4) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo y en la estructura de la organización existe la Vicepresidencia de Riesgo, que es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Esta vicepresidencia informa regularmente a la gerencia acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y adicionalmente monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Esta a su vez, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Vicepresidencia de Riesgo de la Compañía supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo, y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Esta vicepresidencia es asistida por Auditoría Interna en su rol de supervisión. La

Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de las variaciones que se presentan en los índices del mercado como el interés o el tipo de cambio, entre otros, como consecuencia de la actividad mantenida en los diferentes sectores económicos, que afectan el valor de los instrumentos financieros y a su vez reflejan cambios en los diferentes activos y factores de riesgos financieros. El riesgo puede ser mitigado a través de coberturas u otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía está expuesta al riesgo de mercado con relación a las colocaciones que efectúa en fondos de inversión colectivos, por variaciones en el valor de la unidad patrimonial de estos. Actualmente el riesgo de pérdida es muy bajo debido a que estos fondos se conforman principalmente por activos de renta fija con excelentes calificaciones de riesgo de crédito.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por la intervención como garante de su subordinada en el exterior en la colocación de bonos en dólares en mercados internacionales, con el propósito de obtener recursos para capitalizar sus subordinadas. Para reducir la exposición al riesgo de tipo de cambio, la Compañía mantiene parte de estos recursos en depósitos en moneda extranjera, mientras se utilizan en las capitalizaciones de las subordinadas o para incrementar las participaciones en las mismas.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	
	Dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos en moneda extranjera		
Efectivo y sus equivalentes	\$ 7,521	24
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2	-
Total Activo en moneda extranjera	7,523	24
Pasivos en moneda extranjera		
Obligaciones financieras de corto plazo	40,680,688	128,123
Otros pasivos	198,701	647
Total pasivos en moneda extranjera	40,879,389	128,770
Posición neta pasiva	\$ (40,871,866)	(128,746)
	30 de junio 2015	
	Dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos en moneda extranjera		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,061,436	7,956
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2	-
Total Activo en moneda extranjera	3,061,438	7,956
Pasivos en moneda extranjera		
Obligaciones financieras de corto plazo	40,378,613	104,931
Otros pasivos	378,798	963
Total pasivos en moneda extranjera	40,757,411	105,894
Posición neta pasiva	\$ (37,695,973)	(97,938)

Si las tasas de cambio vigentes durante el segundo semestre de 2015 para los activos y pasivos en dólares se hubiesen aumentado a razón de \$0.1 pesos colombianos por cada US\$1 dólar, el efecto esperado sería un incremento de \$0.00 en sus activos y \$4.09 en sus pasivos y durante el primer semestre de 2015 representaría un incremento de \$0.31 en sus activos y \$4.08 en sus pasivos. De otra parte, si las mencionadas tasas de cambio se hubiesen disminuido en los mismos \$0.1 pesos colombianos para estos períodos, el costo financiero hubiese disminuido en los mismos valores.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés corresponde a los cambios desfavorables en el monto de los pasivos financieros, los activos financieros, los ingresos y los gastos con respecto a lo esperado y se origina por

la variación o volatilidad de las tasas de interés, afectando su valor. El riesgo de tasa de interés se origina por la posibilidad de que los cambios en la tasa de interés afecten el costo financiero neto de la Compañía. Los préstamos a largo plazo están sujetos a tasas de interés variables que exponen a la Compañía al riesgo de variabilidad en las tasas de interés y por ende a sus flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene pasivos financieros en pesos colombianos tomados a tasas de interés variables, por valor total \$913,055 de los cuales \$904,950 corresponden a capital y \$8,105 a intereses, y al 30 de junio de 2015 por valor total \$753,161 de los cuales \$747,950 corresponden a capital y \$5,811 a intereses.

Si las tasas de interés vigentes se hubiesen aumentado en 50 puntos básicos para pasivos financieros

en pesos colombianos, durante el segundo semestre del 2015, el costo financiero de la Compañía se hubiese aumentado en \$1,976 y durante el primer semestre del 2015 en \$1,583. De otra parte, si las mencionadas tasas de interés hubiesen disminuido en los mismos puntos básicos para estos períodos, el costo financiero del segundo semestre de 2015 hubiese disminuido en \$1,977 y durante el primer semestre de 2015 en \$1,180.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tenía un pasivo financiero en dólares obtenido a una tasa de interés fija, por valor total de US\$40.7 de los cuales US\$38.7 correspondían a capital y US\$2 a intereses, y al 30 de junio de 2015 por total de US\$40.4 de los cuales US\$38.7 correspondían a capital y US\$1.7 a intereses.

Si las tasas de interés vigentes para pasivos financieros en dólares se hubiese acordado aumentarlas en 50 puntos básicos durante el segundo semestre de 2015, el costo financiero de la Compañía se hubiese incrementado en su equivalente en pesos \$253 y durante el primer semestre de 2015 en \$243. De otra parte, si para las mencionadas tasas de interés se hubiese acordado disminuirlas en los mismos puntos básicos para estos períodos, el costo financiero hubiese disminuido en los mismos valores.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento sin incurrir en costos excesivamente altos.

La administración de la Compañía ha establecido políticas, procedimientos y límites de autoridad que rigen la función de Tesorería. La Tesorería de la Compañía tiene la responsabilidad de asegurar la liquidez y de administrar el capital de trabajo a fin de garantizar el servicio de la deuda, y fondear los costos y gastos de la operación. La Tesorería prepara diariamente un flujo de efectivo a fin de mantener disponible el nivel de efectivo necesario y planificar la inversión de los excedentes.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía presentaba un capital de trabajo negativo (activos corrientes menos pasivos corrientes), indicador que es mitigado por la Compañía con el producto de la distribución de dividendos de sus compañías subordinadas y con la obtención de pasivos financieros de mediano y largo plazo, teniendo en cuenta que su nivel de endeudamiento es muy bajo.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los pasivos financieros, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Pasivos financieros a costo amortizado	31 de diciembre 2015					Total
	< 1 Mes	>1 y < 3 Meses	>3 y <12 Meses	>1 y <5 Años	>5 Años	
Obligaciones Financieras						
Corto plazo	\$ 1,719	1,977	-	514,323	-	518,019
Largo plazo	-	4,408	114,670	279,560	124,520	523,158
Total Pasivos Financieros	\$ 1,719	6,385	114,670	793,883	124,520	1,041,177

Pasivos financieros a costo amortizado	30 de junio 2015					Total
	< 1 Mes	>1 y < 3 Meses	>3 y <12 Meses	>1 y <5 Años	>5 Años	
Obligaciones Financieras						
Corto plazo	\$ 1,398	4,413	204,931	-	-	210,742
Largo plazo	-	-	-	523,430	124,520	647,950
Total Pasivos Financieros	\$ 1,398	4,413	204,931	523,430	124,520	858,692

Riesgo operativo

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos documentados en un manual sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO). Este sistema es administrado por la Vicepresidencia de Riesgo Operativo y Regulatorio.

Lo anterior ha permitido que la Compañía haya fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos críticos, logrando reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soportan el desarrollo de su operación.

El manual contempla las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con un manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no se identificaron eventos de riesgo operativo que impactaran el estado de resultados de la Compañía.

Gestión del riesgo de lavado de activos - LA

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte III, Título I, Capítulo VII, Grupo Aval presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), los cuales se ajustan a la normativa vigente y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva.

Dichas políticas implican:

- Cumplir en forma estricta con todas las normas legales establecidas en Colombia para el control y prevención de este tipo de delitos.
- La prohibición de desarrollar operaciones comerciales con cualquier persona natural o jurídica que esté involucrada en actividades ilícitas.
- Mejoramiento continuo así como capacitación a todos los colaboradores de Grupo Aval en relación con las leyes, reglamentos, políticas, procedimientos y directrices que contribuyan a la prevención y control de actividades delictivas.

- Cumplimiento de la identificación de operaciones inusuales y sospechosas estableciendo los procedimientos respectivos, así como dando oportuno reporte de las mismas a la UIAF, garantizando siempre la reserva de la información reportada.

- Seguimiento a los informes presentados por los entes de control internos y externos, en materia de SIPLA, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del sistema.

La Compañía ha contratado con el Depósito Centralizado de Valores de Colombia - DECEVAL, como entidad prestadora de servicios, la administración de las acciones, el libro de accionistas y de las emisiones de renta fija de la Compañía. Dicha sociedad, de conformidad con sus obligaciones contractuales, cuenta con controles y procedimientos para la prevención y control del lavado de activos, dentro de los cuales efectúa la verificación de los accionistas e inversionistas de la Compañía en las listas restrictivas.

Riesgo legal

La Gerencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Compañía. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que estas cumplan con las normas legales y que se encuentren documentadas, y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

La Compañía, en concordancia con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001 de la Superintendencia Financiera, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados, concluyendo que la Compañía no cuenta con demandas, litigios o procesos en su contra que hagan necesaria la constitución de reservas o provisiones para atender contingencias derivadas de la naturaleza o incertidumbre de tales situaciones.

La Compañía cuenta únicamente con un proceso en su contra, correspondiente a una acción popular por la fijación de vallas o avisos. Las vallas o avisos objeto de esta acción popular fueron contratadas con un tercero, quien, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato, sería responsable por las multas o sanciones impuestas por las autoridades competentes ante

la eventualidad de que alguna de las vallas o avisos contratados no cumplieren con la totalidad de los requisitos exigidos por la ley. Sin perjuicio de lo anterior, cabe precisar que ninguna de las acciones populares cursadas contra la Compañía por hechos similares en el pasado ha concluido con un fallo en su contra.

En lo que respecta a derechos de autor, la Compañía

utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

(5) EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Los saldos de efectivo y sus equivalentes comprenden lo siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
En pesos colombianos		
Caja	\$ 1	1
Bancos y otras entidades financieras a la vista	12,139	6,207
	<u>12,140</u>	<u>6,208</u>
En moneda extranjera		
Bancos y otras entidades financieras a la vista ⁽¹⁾	24	7,956
	<u>\$ 12,164</u>	<u>14,164</u>

⁽¹⁾ Incluye un saldo en dólares estadounidenses en cuentas corrientes en Banco de Bogotá-Panamá por US\$ 1,001.44 y en Banco de Bogotá Miami Agency por US\$ 6,519.08 al 31 de diciembre de 2015, convertido a la TRM de cierre \$3,149.47 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2015, no existe restricción sobre el disponible.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Grado de Inversión	\$ 12,143	6,211
Sin calificación o no disponible	21	7,953
Total	\$ 12,164	14,164

(6) INVERSIONES NEGOCIABLES

El saldo de las inversiones negociables comprende lo siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Encargos Fiduciarios	\$ 4,456	19,466
Total inversiones negociables	\$ 4,456	19,466

Las inversiones son llevadas a valor razonable reflejado en el valor de la unidad, suministrado por la entidad administradora con base en datos observables del mercado, el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo, y por consiguiente, la Compañía no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes de inversiones en las cuales la Compañía tiene inversiones:

Calidad crediticia	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Grado de inversión	\$ 4,456	19,466
Total	\$ 4,456	19,466

Los encargos fiduciarios son inversiones en carteras colectivas valuadas con base en entradas observables por el mercado, ya sea directa o indirectamente, que pueden ser corroboradas sustancialmente con datos observables del mercado, y por esta razón dichas inversiones fueron clasificadas en nivel 2.

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de las inversiones por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

(7) CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Dividendos	251,321	244,910
	<u>\$ 251,321</u>	<u>244,910</u>
Anticipo de Impuestos	14,347	5,829
	<u>14,347</u>	<u>5,829</u>
Deudores varios	3	4
Anticipo de contrato proveedores	-	1
	<u>3</u>	<u>5</u>
Total otras cuentas por cobrar	\$ 265,671	250,744

(8) INVERSIONES DE SUBORDINADAS

El valor en libros de las inversiones en subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, es el siguiente:

Entidades Subordinadas	Porcentaje de Participación		Número de Acciones		Valor en Libros	
	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Banco de Bogotá S.A.(2)	68.74%	68.69%	227,710,487	227,548,807	\$ 17,276,907	15,800,957
Banco de Occidente S.A.(3)	72.27%	72.24%	112,664,165	112,620,699	4,751,211	4,731,108
Banco Comercial AV Villas S.A.(4)	79.86%	79.85%	179,459,557	179,453,557	1,303,666	1,310,619
Banco Popular S.A.(5)	93.74%	93.73%	7,241,476,738	7,241,296,738	4,272,219	4,199,048
Corporación Financiera Colombiana S.A.(6)	9.44%	9.35%	21,061,715	20,450,062	712,105	759,128
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.(7)	20.00%	20.00%	21,097,819	20,660,132	294,091	288,844
Grupo Aval Limited(8)	100.00%	100.00%	1	1	(327,113)	(225,959)
Grupo Aval International Limited (9)	100.00%	100.00%	1	1	11,465	7,851
Total inversiones permanentes					\$ 28,294,551	26,871,596

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 19.

Adquisición de inversiones

(2) En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 161,680 acciones de Banco de Bogotá S.A., por \$9,464 incrementando la participación en un 0.048804%, con lo que la participación total pasó del 68.687644% al 68.736448%.

En el primer semestre de 2015 no se adquirieron acciones de Banco de Bogotá S.A.

(3) En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 43,466 acciones de Banco de Occidente S.A., por \$1.618, incrementando la participación en un 0.027881%, con lo que la participación total pasó del 72.239193% al 72.267074%.

En el primer semestre de 2015 no se adquirieron acciones de Banco de Occidente S.A.

(4) En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 6,000 acciones del Banco Comercial AV Villas S.A., por \$57, incrementando la participación en un 0.002670%, con lo que la participación total pasó del 79.852504% al 79.855174%.

En el primer semestre de 2015 no se adquirieron acciones del Banco Comercial AV Villas S.A.

(5) En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 180,000 acciones de Banco Popular S.A., por \$88, incrementando la participación en un 0.002330%, con lo que la participación total pasó del 93.734507% al 93.736837%.

En el primer semestre de 2015 no se adquirieron acciones de Banco Popular S.A.

(6) En el segundo semestre de 2015 se adquirieron 58,829 acciones de la Corporación Financiera Colombiana S.A. por \$2,199, incrementando la participación en un 0.026449%.

Igualmente se recibieron de la Corporación Financiera Colombiana S.A. 362,960 acciones por \$13,374 y 189,864 acciones por \$6,996 correspondientes al pago de dividendos en acciones, incrementando la participación en 0.062684%.

En el segundo semestre la participación total se incrementó en un 0.08913% pasando del 9.347509% al 9.436641%.

En el primer semestre de 2015 se adquirieron 4,000 acciones de la Corporación Financiera Colombiana S.A. por \$145,3, incrementando la participación en un 0.0018%, con lo que la participación total pasó del 9.345681% al 9.347509%.

En el primer semestre de 2015 se recibieron de la Corporación Financiera Colombiana S.A. 362,939 acciones por \$14,018 y 74,863 acciones por \$2,863 correspondientes al pago de dividendos en acciones, que no generaron incremento en la participación en razón a que la mencionada sociedad realizó una capitalización de utilidades.

(7) En el segundo semestre de 2015 se recibieron 437,687 acciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. por \$15,371, correspondientes al pago de dividendos en acciones, lo que no generó incremento en la participación en razón a que la sociedad realizó una capitalización de utilidades.

En el primer semestre de 2015 se recibieron 420,706 acciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. por \$14,775, correspondientes al pago de dividendos en acciones, lo que no generó incremento en la participación en razón a que la sociedad realizó una capitalización de utilidades.

(8) El 23 de enero de 2012, se creó Grupo Aval Limited como una subordinada en Islas Caimán. La Compañía fue constituida con un capital social de 1 dólar. Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas acumuladas se originan principalmente por los intereses causados por los bonos emitidos.

(9) El 8 de octubre de 2012 se creó Grupo Aval International Limited como una subordinada en Islas Caimán. La Compañía fue constituida con un capital social de 1 dólar.

Restricción en inversiones

A 31 de diciembre de 2015, existía una restricción sobre 11,688,739 acciones del Banco de Occidente S.A., otorgadas como prenda para garantizar obligaciones financieras con el Banco de Bogotá S.A., que cubren préstamos por \$386,200. Incluido en la Nota 11 – Obligaciones Financieras.

Al 30 de junio de 2015, existía una restricción sobre 3,686,471 acciones del Banco de Occidente S.A., otorgadas como prenda para garantizar obligaciones financieras con el Banco de Bogotá S.A., que cubren préstamos por \$129,200. Incluido en la Nota 11 – Obligaciones Financieras.

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades controladas registradas por el método de participación a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Entidades Subordinadas	31 de diciembre 2015							
	Activo	Pasivo	Capital social	Reservas	Patrimonio Superavit de Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
Banco de Bogotá S.A.	\$ 76,215,423	61,014,904	3,313	4,885,660	9,222,185	(82,749)	1,172,110	15,200,519
Banco de Occidente S.A.	32,878,660	29,223,046	4,677	1,918,431	1,446,119	11,429	274,958	3,655,614
Banco Comercial AV Villas S.A.	11,680,304	10,399,927	22,473	798,214	338,230	36,823	84,637	1,280,377
Banco Popular S.A.	19,149,231	16,875,160	77,253	1,672,928	364,986	(7,755)	166,659	2,274,071
Corporación Financiera Colombiana S.A.	11,534,445	7,698,178	23,281	461,312	3,207,538	8,119	136,017	3,836,267
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	2,227,672	949,620	105,487	72,469	977,192	(626)	123,530	1,278,052
Grupo Aval Limited	4,792,206	5,119,319	-	-	(110,943)	(166,732)	(49,438)	(327,113)
Grupo Aval International Limited	1,377,462	1,691,488	-	-	(33,231)	(75,154)	(205,641)	(314,026)
Totales	\$ 159,855,403	132,971,642	236,484	9,809,014	15,412,076	(276,645)	1,702,832	26,883,761

30 de junio 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)									
Entidades Subordinadas	Activo	Pasivo	Patrimonio					Total Patrimonio	
			Capital social	Reservas	Superavit de Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 72,533,279	57,785,298	3,313	4,374,292	9,148,424	(80,301)	1,302,253	14,747,981 ⁽¹⁾	
Banco de Occidente S.A.	30,621,591	26,538,725	4,677	2,642,928	1,141,527	(43,230)	336,964	4,082,866	
Banco Comercial AV Villas S.A.	11,430,519	10,142,532	22,473	754,918	374,731	27,834	108,031	1,287,987	
Banco Popular S.A.	18,077,261	15,591,202	77,253	1,590,485	616,888	19,187	182,246	2,486,059	
Corporación Financiera Colombiana S.A.	10,408,101	6,461,109	2,188	657,891	2,953,919	-	332,994	3,946,992	
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	2,161,189	909,487	103,299	68,220	973,724	(51,253)	157,712	1,251,702	
Grupo Aval Limited	3,997,145	4,224,100	-	-	(60,056)	(125,110)	(41,789)	(226,955)	
Grupo Aval International Limited	1,055,797	1,143,164	-	-	(12,796)	(74,031)	(540)	(87,367)	
Totales	\$ 150,284,882	122,795,617	213,203	10,088,734	15,136,361	(326,904)	2,377,871	27,489,265	

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 19.

Como resultado de la evaluación por deterioro realizada al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, teniendo en cuenta el valor de mercado de dichas inversiones o los resultados financieros de las compañías subordinadas, la administración de la Compañía no considera necesario constituir ninguna provisión por deterioro de estas inversiones.

(9) PROPIEDAD Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad y equipo, durante los períodos terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Uso propio	
Costo		
Saldo al 1 de enero 2015	\$	4,629
Compras o gastos capitalizados (neto)		329
Retiros		(147)
Saldo al 30 de junio 2015		4,811
Compras o gastos capitalizados (neto)		81
Retiros		(130)
Saldo al 31 de diciembre 2015	\$	4,762
Depreciación acumulada:		
Saldo al 1 de enero 2015	\$	938
Depreciación del semestre con cargo a resultados		523
Retiros		(130)
Saldo al 30 de junio 2015		1,331
Depreciación del semestre con cargo a resultados		265
Retiros		(127)
Saldo al 31 de diciembre 2015	\$	1,469

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 por tipo de propiedad y equipo para uso propio:

Descripción	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 909	(450)	459
Equipo de cómputo	1,313	(826)	487
Mejoras en propiedades ajenas ⁽¹⁾	2,540	(193)	2,347
Balance al 31 de diciembre 2015	\$ 4,762	(1,469)	3,293

Descripción	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 913	(422)	491
Equipo de cómputo	1,351	(842)	509
Mejoras en propiedades ajenas ⁽¹⁾	2,547	(67)	2,480
Balance al 30 de junio 2015	\$ 4,811	(1,331)	3,480

⁽¹⁾ Este rubro corresponde a las adecuaciones realizadas en las oficinas de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

(10) PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

a. Componentes del gasto por impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta de los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Impuesto de renta del período corriente	\$ (1,352)	3,403
Impuesto de renta CREE	(487)	1,225
Sobretasa impuesto de renta CREE	(291)	661
Subtotal impuestos período corriente	(2,130)	5,289
Ajuste de períodos anteriores	-	103
Impuestos diferidos		
Impuestos diferidos netos del período	946	(745)
Total	\$ (1,184)	4,647

b. Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta en Colombia:

i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto sobre la renta y complementarios.

ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como un aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), para los años 2014, 2015 y siguientes es del 9%.

iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para el 2016, 8% para el 2017 y 9% para el 2018.

iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos

tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se realizó con base en las disposiciones aplicables ya señaladas.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados por los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 1,084,877	1,109,244
Tarifa de impuesto sobre la renta y CREE	39%	39%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	423,102	432,605
Gastos no deducibles	25,275	19,183
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(25)	-
Ingresos por método de participación no constitutivos de renta	(449,510)	(446,465)
Intereses y otros ingresos no gravados con impuestos	(7)	(758)
Ajuste de períodos anteriores	-	103
Ajuste por tarifa sobretasa impuesto CREE	(19)	(21)
Total gasto de impuestos del período	\$ (1,184)	4,647

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es el detalle de los excesos de renta presuntiva de la Compañía que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrados impuestos diferidos activos, debido a la incertidumbre existente en su recuperación:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Excesos de renta presuntiva expirando en :		
31 de diciembre de 2020 ⁽¹⁾	\$ 908	-
Total	\$ 908	-

⁽¹⁾ Expira en 5 años a partir de 2016

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2015, la Compañía no cuenta con saldos de excesos de renta presuntiva por compensar

d. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 con base en las tasas tributarias para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán ⁽¹⁾.

	31 de diciembre 2015		
	1 de julio 2015	Acreditado (cargado) a resultados	31 de diciembre 2015
Impuestos diferidos activos			
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles / cargos diferidos	\$ 3	(3)	-
Impuestos	-	41	41
Provisiones de pasivos	984	(984)	-
Total	\$ 987	(946)	41

	30 de junio 2015		
	31 de diciembre 2014	Acreditado (cargado) a resultados	30 de junio 2015
Impuestos diferidos activos			
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles / cargos diferidos	\$ 16	(13)	3
Impuestos	-	-	-
Provisiones de pasivos	226	758	984
Total	\$ 242	745	987

⁽¹⁾ A 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, la Compañía en cumplimiento de la NIC 12, párrafo 39, no registró impuesto diferido pasivo relacionado por la diferencia temporaria imponible de inversiones en subsidiarias. Las diferencias temporarias son de \$16,714,818 y \$15,547,348, respectivamente.

(11) OBLIGACIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO

Los saldos de las obligaciones financieras a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 son:

		31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Corto plazo			
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	\$	3,696	899
Préstamos de terceros ⁽²⁾		-	104,931
		3,696	105,830
Bonos en circulación ⁽²⁾		119,079	104,912
Total corto plazo	\$	122,775	210,742
Largo plazo			
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	\$	386,200	129,200
Préstamos de terceros ⁽²⁾		128,122	-
Bonos en circulación		404,080	518,750
Total largo plazo		918,402	647,950
Total Obligaciones Financieras	\$	1,041,177	858,692

⁽¹⁾ El plazo establecido para las obligaciones de Banco Bogotá S.A. es dos años, con un solo pago final a capital, y la tasa de interés para estos créditos es de DTF + 1.90% anual TA y de IBR + 2.00% TV, pagadera trimestre vencido.

⁽²⁾ Incluyen capital e intereses.

Los créditos obtenidos en el segundo semestre de 2015 con Banco de Bogotá S.A. por \$257,000 se garantizaron con contratos de prenda sobre 8,002,268 acciones del Banco de Occidente S.A. (Incluido en Nota 15 – Compromisos y Contingencias).

La composición de capital e intereses de las obligaciones financieras es la siguiente:

Obligación		31 de diciembre 2015			30 de junio 2015		
		Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Obligaciones financieras	\$	508,084	9,934	518,018	229,769	5,261	235,030
Bonos		518,750	4,409	523,159	618,750	4,912	623,662
Total	\$	1,026,834	14,343	1,041,177	848,519	10,173	858,692

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras a costo amortizado, son los siguientes:

Saldo capital	Valor en libros		Valor razonable	
	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Préstamos bancarios ⁽¹⁾	386,200	129,200	379,842	130,332
Préstamos de terceros ⁽²⁾	121,884	100,569	123,044	100,569
Bonos en circulación ⁽³⁾	518,750	618,750	554,420	664,456
Total	\$	1,026,834	848,519	1,057,306

⁽¹⁾ Los valores razonables de los préstamos bancarios en su parte no corriente se calculan tomando el spread del crédito (margen) de la entidad, a su vez se calcula en el mercado de papeles indexados a la DTF e IBR, a estas se les adiciona la tasa implícita en la curva SWAP DTF - Tasa Fija, cotizada en Bloomberg. A 31 de diciembre 2015, la tasa de descuento promedio utilizada fue 8.0321% y están en el nivel 2 de la jerarquía.

⁽²⁾ El valor razonable de los préstamos bancarios medidos a costo amortizado en su parte corriente es igual a su valor razonable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo. Para la valoración de los créditos en dólares el valor razonable se calculó tomando la curva CDS (Credit Default Swap) para Colombia más la curva IRS en dólares, adicionándole los Spreads de crédito (margen) de los emisores AA, calculada en el mercado de papeles emitidos en DTF + la tasa SWAP DTF menos Curva cero cupón de los TES.

⁽³⁾ Para el cálculo del valor razonable de los bonos en circulación se utilizaron los precios de Infovalmer para cada uno de los cortes, calculados con precio estimado, que corresponde al precio 'sucio' con tres decimales, que se obtiene como resultado del valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente; de igual forma están en el nivel 2 de la jerarquía.

Vencimientos obligaciones a 31 de diciembre de 2015

Obligación	2016	2017	2019	2024	Total
Obligaciones financieras ⁽¹⁾	\$ 3,696	514,322	-	-	518,018
Bonos ⁽¹⁾	119,079	-	279,560	124,520	523,159
Total	\$ 122,775	514,322	279,560	124,520	1,041,177

⁽¹⁾ Incluyen capital e intereses.

Relación de obligaciones a 31 de diciembre de 2015

Fecha de la obligación	Plazo	Valor Préstamo	No. Acciones de Banco de Occidente en garantía
2/02/15	2 años	\$ 20,000	549,657
9/02/15	2 años	3,300	90,694
2/03/15	2 años	28,000	767,105
9/03/15	2 años	11,500	315,060
4/05/15	2 años	26,400	779,598
1/06/15	2 años	24,000	710,614
3/06/15	2 años	12,263	363,106
9/06/15	2 años	3,737	110,637
1/07/15	2 años	24,000	787,191
3/08/15	2 años	24,000	782,292
1/09/15	2 años	45,000	1,448,894
6/10/15	2 años	30,000	945,668
26/10/15	2 años	70,000	2,090,290
3/11/15	2 años	18,000	558,549
10/11/15	2 años	5,000	155,153
1/12/15	2 años	36,000	1,083,715
10/12/15	2 años	5,000	150,516
		\$ 386,200	11,688,739

Tipo de moneda de las Obligaciones Financieras

		31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Pesos	\$	913,055	753,761
Dólares ⁽¹⁾ (Equivalente en pesos)		128,122	104,931
Total	\$	1,041,177	858,692

⁽¹⁾ La obligación en moneda extranjera asciende a US\$38,7 de capital y US\$1,98 de intereses a corte 31 de diciembre de 2015, convertida a la TRM de cierre de \$3,149.47 por dólar.

El plazo para pago de capital e intereses de la obligación en moneda extranjera es el 17 de enero de 2017 y la tasa pactada es 1.75% anual.

Tasas anuales de Interés Obligaciones Financieras

	Segundo Semestre de 2015			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Obligaciones financieras	6.30%	8.14%	1.50%	1.75%
Bonos	7.94%	11.92%	-	-
	Primer Semestre de 2015			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Obligaciones financieras	6.43%	6.63%	1.50%	1.50%
Bonos	6.33%	10.08%	-	-

El detalle del pasivo en bonos de deuda al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, por fecha de emisión y fecha de vencimiento, es el siguiente:

Emisor	Fecha de Emisión	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ⁽¹⁾	Oct-05	\$ -	100,000	Oct-15	IPC + 3.37%
	Dic-09	518,750	518,750	Dic-24	IPC + 4.49% a 5.20%
		\$ 518,750	618,750		

⁽¹⁾ Valor capital de la emisión

(12) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Bajo la legislación laboral colombiana los contratos firmados con los empleados de la Compañía les otorgan derechos a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías y no se tienen beneficios de largo plazo.

De igual forma, de acuerdo con la regulación colombiana, las compañías y sus empleados deben realizar aportes de pensiones a los fondos de

contribución definida establecidos por el sistema general de pensiones y seguridad social en salud, de acuerdo con la Ley 100 de 1993. Por lo anterior la Compañía no tiene a su cargo beneficios a largo plazo por concepto de pensiones.

El siguiente es un detalle de los saldos por beneficios a empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

		31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Beneficios de corto plazo	\$	1,241	1,083
Total	\$	1,241	1,083

(13) CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

Los saldos de cuentas por pagar y otros pasivos comprenden los siguientes conceptos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

		31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Dividendos por pagar	\$	410,191	404,825
Pagos a proveedores		5,449	259
Retenciones y otras contribuciones laborales		726	761
Comisiones y honorarios		2,420	3,887
Arrendamientos		-	334
Otras cuentas por pagar		1,822	679
		420,608	410,745
Impuestos ⁽¹⁾		6,174	8,884
Impuesto a la riqueza ⁽²⁾		-	1,555
		6,174	10,439
Otros pasivos no financieros		1,243	1,244
		1,243	1,244
Total Otros Pasivos	\$	428,025	422,428

(1) Impuestos	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Impuesto a las ventas por pagar	\$ -	670
Impuesto a la renta, CREE y sobretasa CREE	3,159	5,289
Retenciones en la Fuente	548	345
Retenciones de IVA	152	71
Retenciones de ICA	66	6
Impuesto de Industria y Comercio	2,249	2,503
Impuesto a la riqueza	-	1,555
Total Impuestos	\$ 6,174	10,439

Impuesto sobre la renta y complementarios

Para el cálculo del impuesto sobre la renta, una vez determinada la renta líquida ordinaria del ejercicio, esta se compara con la renta presuntiva, y la que resulte superior se disminuye con la renta exenta y se aumenta con las demás rentas gravables, y el resultado es la renta líquida gravable. Sobre esta se calculan los porcentajes establecidos por la ley para obtener los valores a pagar por este impuesto.

De acuerdo con lo contemplado en la Ley 1607 de 2012, la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2013 es del 25%.

Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE

La Ley 1607 de 2012 creó el Impuesto a la renta para la equidad CREE, con una tarifa del 9%. Aunque el CREE conserva elementos comunes con el impuesto sobre la renta, hay algunos elementos del nuevo impuesto que se apartan del tradicional impuesto sobre la renta, tales como sujetos pasivos sometidos a imposición, la determinación y depuración de la base gravable ordinaria, la tarifa y la destinación específica.

Igualmente, se estableció el recaudo a través de una retención en la fuente a título de este impuesto, retención que se practica sobre cada pago o abono en cuenta realizado al contribuyente sujeto al pago de este tributo, de acuerdo con la actividad económica principal que realiza. A partir del 1 de septiembre de 2013 todos los sujetos pasivos de este impuesto tienen la calidad de autorretenedores.

Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad CREE

La Ley 1739 de diciembre de 2014 creó una sobretasa al CREE, que se liquida sobre la misma base gravable del CREE, con las siguientes características:

- Los sujetos pasivos son los contribuyentes del impuesto sobre la renta para la equidad CREE.
- La base gravable sometida a imposición es la renta gravable que exceda de \$800.
- La tarifa de la sobretasa es del 5% para el año gravable 2015, 6% para el año gravable 2016, 8% para el año gravable 2017 y 9% para el año 2018.
- Se exige un anticipo del 100% del valor de la sobretasa calculado sobre la base gravable del CREE del año inmediatamente anterior y que es pagadero en dos cuotas anuales de acuerdo con los plazos que señale el reglamento.

De acuerdo con lo anterior, transitoriamente la tarifa nominal del impuesto sobre la renta y del CREE más sobretasa al CREE para las sociedades, tiene los siguientes porcentajes:

Concepto impuesto	2014	2015	2016	2017	2018
Tarifa Renta	25%	25%	25%	25%	25%
Tarifa CREE	9%	9%	9%	9%	9%
Sobretasa al CREE	0%	5%	6%	8%	9%
Total tarifa	34%	39%	40%	42%	43%

(2) Impuesto a la Riqueza

Grupo Aval está sujeto al Impuesto a la Riqueza establecido para los años 2015 al 2017 por la Ley 1739 de 2014, liquidado sobre su patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, igual o mayor a \$1,000, menos las exclusiones expresamente previstas en la norma tributaria, entre otras el valor patrimonial neto de las acciones poseídas en sociedades nacionales.

Este impuesto a la riqueza tiene tarifas progresivas dependiendo del monto del patrimonio, y las tarifas oscilan entre el 0.20% y el 1.15% en el año 2015, 0.15% y 1% en el año 2016, y 0.05% y 0.40% en el año 2017.

En la misma ley, se estableció que para efectos contables en Colombia, este impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2015 con cargo a sus reservas patrimoniales.

Para el año 2015, el impuesto a la Riqueza se liquidó así:

Concepto	2015
Patrimonio líquido a 1 de enero 2015	\$ 10,096,240
Menos: Valor patrimonial neto acciones	(9,822,837)
Base gravable patrimonio líquido	273,403
Tarifa (Base gravable menos \$5,000) más \$22,5	1.14%
Impuesto a cargo año 2015	3,109
Primera cuota a pagar en mayo de 2015	1,554
Segunda cuota a pagar en septiembre de 2015	1,555
Valor total pagado en 2015	\$ 3,109

(14) PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital emitido

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el capital autorizado era de \$120,000 representado en 120,000,000 de acciones, con valor nominal de un peso cada una.

En asamblea realizada el 7 de diciembre de 2010 se aprobó una modificación a los estatutos, permitiendo la posibilidad de convertir acciones ordinarias en acciones con dividendo preferencial. Esta modificación de estatutos fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 2443 del 23 de diciembre de 2010. La relación de intercambio definida fue de 1 acción ordinaria por 1 acción con dividendo preferencial sin derecho a voto. Las acciones sólo podrán ser objeto de conversión cuando así lo apruebe o lo autorice, según el caso, la Asamblea General de Accionistas.

En Asamblea realizada el 12 de diciembre de 2013 se aprobó emitir 1,855,176,646 acciones ordinarias y ofrecerlas con sujeción al derecho de suscripción preferente a los accionistas de la Compañía, de las cuales 1,626,520,862 acciones fueron suscritas y pagadas en diciembre de 2013 y 228,655,784 acciones fueron suscritas en diciembre de 2013 y pagadas en enero de 2014.

El 1 de agosto de 2014, Grupo Aval informó que presentó ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos (U.S. Securities and Exchange Commission -

SEC) el formato de registro F-1 para ser utilizado en una oferta pública de acciones preferenciales de la Compañía, o de valores representativos de las mismas, en mercados de capitales del exterior.

El 19 de agosto de 2014, Grupo Aval convocó a reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas para el 25 de agosto, con el propósito de autorizar la emisión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto a ser ofrecidas y colocadas exclusivamente en el extranjero.

El 25 de agosto de 2014, en reunión extraordinaria la Asamblea General de Accionistas delegó en la Junta Directiva de la Compañía la facultad de aprobar el reglamento de suscripción y colocación para que, entre otros aspectos, cuando lo considere oportuno y conveniente, determine el monto, precio, dividendo mínimo y demás términos y condiciones de una emisión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, para ofrecerlas exclusivamente fuera de Colombia en forma de American Depositary Receipts (ADRs) nivel III, inscritos en la Bolsa de Valores de Nueva York, a ser colocadas sin sujeción al derecho de preferencia, por 1,874,074,060 acciones preferenciales (equivalentes a 93,703,703 ADRs), las que se colocaron así: en septiembre 22 de 2014 1,629,629,620 acciones preferenciales (equivalentes a 81,481,481 ADRs) y el saldo de 244,444,440 acciones preferenciales (equivalentes a 12,222,222 ADRs) en octubre 2 de 2014.

Concepto		22 de septiembre 2014	1 de octubre 2014	Total de la emisión
No. de ADRs ⁽¹⁾		81,481,481	12,222,222	93,703,703
No. Acciones por ADRs		20	20	20
Total Acciones emitidas		1,629,629,620	244,444,440	1,874,074,060
Precio de un ADRs	US\$	13.5	13.5	13.5
Precio por acción	US\$	0.675	0.675	0.675
TRM por dólar a 22/09/2014	\$	1,966.89	1,966.89	1,966.89
Precio por acción	\$	1,327.65	1,327.65	1,327.65
Valor de la emisión	US\$	1,099,999,993.50	164,999,997.00	1,264,999,990.50
% Comisión underwriting		2.25%	2.25%	2.25%
Valor comisión underwriting	US\$	24,749,999.85	3,712,499.93	28,462,499.79
Valor neto de la emisión	US\$	1,075,249,993.65	161,287,497.07	1,236,537,490.71
Valor de la emisión en pesos	\$	2,163,578,987,215.22	324,536,844,099.33	2,488,115,831,314.54
% Comisión underwriting		2.25%	2.25%	2.25%
Valor comisión underwriting y Otros	\$	55,753,110,505.43	7,302,078,992.23	63,055,189,497.67
Valor neto de la emisión en pesos	\$	2,107,825,876,709.78	317,234,765,107.10	2,425,060,641,816.88
Contabilización:				
Capital	\$	1,629,629,620.00	244,444,440.00	1,874,074,060.00
Prima en colocación de acciones	\$	2,106,196,247,089.78	316,990,320,667.10	2,423,186,567,756.88
Total contabilización emisión	\$	2,107,825,876,709.78	317,234,765,107.10	2,425,060,641,816.88

⁽¹⁾ American Depositary Receipt (ADR). Cada ADR corresponde a 20 acciones preferenciales.

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, es el siguiente:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Número de acciones autorizadas	120,000,000,000	120,000,000,000
Número de acciones suscritas y pagadas	22,281,017,159	22,281,017,159
Acciones suscritas por cobrar	-	-
Total acciones suscritas y pagadas	22,281,017,159	22,281,017,159
Capital suscrito y pagado	\$ 22,281	22,281

Las acciones preferenciales emitidas dan derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial sobre los beneficios del ejercicio, después de enjugar las pérdidas que afecten el capital, deducido el aporte que legalmente se debe destinar para reserva legal, y antes de crear o incrementar cualquier otra reserva. El dividendo mínimo preferencial es un peso (\$1.00) semestral por acción, siempre y cuando este dividendo preferencial supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario, es decir, si el dividendo mínimo preferencial no es superior al que corresponda a

las acciones ordinarias, únicamente se reconocerá a cada acción preferencial el valor del dividendo decretado para cada acción ordinaria. Teniendo en cuenta lo anterior, no serán acumulables el dividendo mínimo preferencial y el dividendo mínimo que sea decretado para las acciones ordinarias. Se ha ejercido el derecho de conversión de acciones ordinarias a preferenciales durante el segundo y primer semestre del año 2015 por un total de 24,832,516 acciones y 83,160,814 acciones respectivamente. La composición accionaria después de conversión, es la siguiente:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Acciones Ordinarias	15,266,963,659	15,291,796,175
Acciones Preferenciales	7,014,053,500	6,989,220,984
	22,281,017,159	22,281,017,159

Superávit de capital

El incremento presentado en el segundo semestre de 2014, se genera por la emisión de acciones en la Bolsa de New York-NYSE, realizado en septiembre 22 y octubre 1, cuando se colocó un total de 1,874,074,060 acciones preferenciales mediante la figura de American Depositary Receipts (ADRs) nivel III, operación que generó una prima total en colocación de acciones de \$2,486,242, de la cual se descontaron gastos relacionados con la emisión por \$63,055.

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Prima en colocación de acciones	\$ 8,504,729	8,504,729
	\$ 8,504,729	8,504,729

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

Reservas obligatorias y voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas. A continuación sigue el detalle del superávit de capital y reservas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Reserva legal	\$ 11,140	11,140
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	5,012,799	4,563,264
	5,023,939	4,574,404
Utilidades (pérdidas) retenidas	(333,966)	(333,966)
Total Reservas	\$ 4,689,973	4,240,438

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes por los resultados de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	30 de junio 2015	31 de diciembre 2014
Utilidades no consolidadas del ejercicio	\$ 1,104,597	1,347,738
Dividendos pagados en efectivo	En la asamblea realizada en septiembre de 2015 se decretaron 29.40 pesos por acción pagaderos en seis cuotas de 4.90 pesos por acción a partir de octubre de 2015 a marzo de 2016 (con base en las utilidades netas del primer semestre de 2015).	En la asamblea realizada en marzo de 2015 se decretaron 29.10 pesos por acción pagaderos en seis cuotas de 4.85 pesos por acción a partir de abril de 2015 a septiembre de 2015 (con base en las utilidades netas del segundo semestre de 2014).
Acciones ordinarias en circulación	15,276,979,505	15,327,659,297
Acciones preferenciales en circulación	7,004,037,654	6,953,357,862
Total acciones en circulación	22,281,017,159	22,281,017,159
Total dividendos decretados	\$ 655,062	648,378

Otras participaciones del patrimonio

A continuación se detalla el método de participación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	30 de diciembre 2015	30 de junio 2015 (Reexpresados ⁽¹⁾)
Superávit método de participación		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 2,422,904	1,446,674
Banco de Occidente S.A.	446,684	467,048
Banco Popular S.A.	105	6,155
Banco Comercial AV Villas S.A.	(62,013)	(24,122)
Corporación Financiera Colombiana S.A.	(88,219)	(31,704)
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	(4,784)	916
Grupo Aval Limited	(103,138)	(51,422)
Grupo Aval International Limited	5,648	2,777
	2,617,187	1,816,322
Otras valorizaciones de inversiones		
Banco de Bogotá S.A.	6,439,036	6,439,036
Banco de Occidente S.A.	1,979,548	1,979,548
Banco Popular S.A.	1,983,892	1,983,892
Banco Comercial AV Villas S.A.	281,195	281,195
	10,683,671	10,683,671
Total Otros participaciones del patrimonio	\$ 13,300,858	12,499,993

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 19.

Manejo de capital adecuado

Grupo Aval a nivel individual no está sujeto a ningún requerimiento de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente el manejo del capital de la Compañía está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por las instituciones financieras subordinadas de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana de tal forma que Grupo Aval pueda mantener e incluso incrementar su participación en el patrimonio de dichas entidades.

De acuerdo con dicha legislación, los bancos en Colombia deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales. Al cierre del ejercicio las entidades bancarias colombianas subordinadas de Grupo Aval - Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A. y Banco Comercial AV Villas S.A. - están cumpliendo satisfactoriamente con los requerimientos mínimos de capital.

(15) COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a. Compromisos

Otros compromisos

1. Los créditos obtenidos por Grupo Aval de su subordinada Banco de Bogotá S.A. en el segundo y primer semestre de 2015 por \$257,000 y \$129,200 respectivamente, se garantizaron con contratos de prenda sobre 8,002,268 y 3,686,471 acciones del Banco de Occidente S.A. respectivamente, así:

Fecha	Plazo	Valor Préstamo	No. Acciones de Banco de Occidente en garantía
2/02/15	2 años	\$ 20,000	549,657
9/02/15	2 años	3,300	90,694
2/03/15	2 años	28,000	767,105
9/03/15	2 años	11,500	315,060
4/05/15	2 años	26,400	779,598
1/06/15	2 años	24,000	710,614
3/06/15	2 años	12,263	363,106
9/06/15	2 años	3,737	110,637
1/07/15	2 años	24,000	787,191
3/08/15	2 años	24,000	782,292
1/09/15	2 años	45,000	1,448,894
6/10/15	2 años	30,000	945,668
26/10/15	2 años	70,000	2,090,290
3/11/15	2 años	18,000	558,549
10/11/15	2 años	5,000	155,153
1/12/15	2 años	36,000	1,083,715
10/12/15	2 años	5,000	150,516
		\$ 386,200	11,688,739

2. Grupo Aval es garante de los bonos emitidos en el mercado internacional de capitales por su subordinada Grupo Aval Limited en Islas Caimán, de conformidad con la regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y bajo la regla 144A, por USD 1,600 millones como se detalla a continuación:

- El 23 de enero de 2012 USD 600 millones, con vencimiento en enero de 2017, con una deducción de 54.2 puntos básicos, precio de 99.58% y con un interés anual de 5.25%.
- El 19 de septiembre de 2012 USD 1,000 millones, con vencimiento en agosto de 2022, con una deducción de 39.3 puntos básicos, precio de 99.61% y con un interés anual de 4.75%.

b. Contingencias legales

La Compañía no cuenta con demandas, litigios o procesos en su contra que hagan necesaria la constitución de reservas o provisiones para atender contingencias derivadas de la naturaleza o incertidumbre de tales situaciones.

La Compañía cuenta únicamente con un proceso en su contra, correspondiente a una acción popular por la fijación de vallas o avisos. Las vallas o avisos objeto de esta acción popular fueron con-

tratadas con un tercero, quien, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato, sería responsable por las multas o sanciones impuestas por las autoridades competentes ante la eventualidad de que alguna de las vallas o avisos contratados no cumplieren con la totalidad de los requisitos exigidos por la ley. Sin perjuicio de lo anterior, cabe precisar que ninguna de las acciones populares cursadas contra la Compañía por hechos similares en el pasado ha concluido con un fallo en su contra.

(16) INGRESOS OPERATIVOS

A continuación se presenta un detalle de los ingresos a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Ingresos operativos		
Ingreso por método de participación patrimonial en subordinadas	\$ 1,152,590	1,144,782
	1,152,590	1,144,782
Otros ingresos		
Intereses	204	216
Rendimientos financieros	232	151
Dividendos	63	1
Comisiones y/o honorarios	27,549	29,923
Diversos - Retribuciones	5,018	11,708
Reintegro de otros costos	109	88
Siniestros	-	2
Total otros ingresos	33,175	42,089
Total ingresos operativos	\$ 1,185,765	1,186,871

(17) GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un detalle de los gastos generales de administración a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Gastos administrativos		
Gastos de personal	\$ 14,145	13,594
Honorarios	1,703	9,031
Impuestos:		
Industria y comercio	7,193	7,160
Gravamen al movimiento financiero	3,241	2,767
Arrendamientos	646	429
Contribuciones y afiliaciones	234	380
Seguros	6	40
Servicios	612	542
Gastos Legales	3	9
Mantenimiento y reparaciones	86	51
Adecuación e instalación	20	12
Gastos de viaje	165	251
Depreciación de propiedad y equipo	265	523
Gastos operacionales de ventas	11,773	4,606
Diversos	256	186
Total gastos administrativos	\$ 40,348	39,581
Otros gastos		
Por venta de propiedades y equipo	2	18
Diversos	141	154
Total otros gastos	143	172
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio		
Ingreso por diferencia en cambio	675	303
Gasto por diferencia en cambio	(22,401)	(8,336)
Efecto neto diferencia en cambio	(21,726)	(8,033)
Gastos financieros:		
Gastos bancarios	4	4
Comisiones	220	266
	224	270
Intereses:		
Bonos	29,134	26,948
Obligaciones financieras con Grupo Aval Limited	917	729
Obligaciones financieras con Banco de Bogotá S.A.	8,396	1,893
Otros	-	1
Total Intereses	38,447	29,571
Total gastos financieros	\$ 38,671	29,841

(18) PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, y planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para Grupo Aval son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10%, junto con sus partes relacionadas que realicen transacciones con la Compañía.

2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes, junto con sus partes relacionadas que realicen transacciones con la Compañía, tal como se define en la NIC 24.

3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente, 15 Vicepresidentes y 2 Gerentes de la Compañía; parte de este personal o sus partes relacionadas ocupan cargos en otras entidades, lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de dichas entidades.

4. Compañías controladas: incluye las empresas donde la Compañía tiene control de acuerdo con la definición de control del Código de Comercio en sus artículos 260 y 261, y la NIIF 10.

5. Compañías asociadas: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Los saldos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

	31 de diciembre 2015				
	Accionistas (*)	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías asociadas	Compañías subordinadas
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	-	-	12,162
Activos financieros en inversiones	-	-	-	255,615	28,038,928
Cuentas por cobrar	-	-	-	4,587	246,734
Pasivos					
Depósitos	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	144,527	242,735	5,937	-	256
Obligaciones financieras	-	-	-	-	518,018
	30 de junio 2015				
	Accionistas (*)	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías asociadas	Compañías subordinadas
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	-	-	14,163
Activos financieros en inversiones	-	-	-	250,368	26,621,225 ⁽¹⁾
Activos financieros en operaciones de crédito	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	4,493	240,417
Otros activos	-	-	-	-	-
Pasivos					
Cuentas por pagar	143,052	240,572	5,876	-	908
Obligaciones financieras	-	-	-	-	235,030

⁽¹⁾ Partida ajustada en el proceso de reexpresión de los estados financieros, ver nota 19.

^(*) Accionistas solamente con participación superior al 10%

Las transacciones durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 con partes relacionadas, comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

	31 de diciembre 2015				
	Accionistas (*)	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías asociadas	Compañías subordinadas
Ingreso por intereses	\$ -	-	-	-	204
Gastos financieros	-	5	-	-	9,317
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	-	2,859	24,689
Gasto honorarios y comisiones	-	260	-	-	151
Otros ingresos operativos	-	-	11	-	70
Gastos de operación - Administrativos	-	593	-	-	46
Otros Gastos	-	100	14	-	22,443

	30 de junio 2015				
	Accionistas (*)	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías asociadas	Compañías subordinadas
Ingreso por intereses	\$ -	-	-	-	216
Gastos financieros	-	4	-	-	2,627
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	-	2,937	26,986
Gasto honorarios y comisiones	-	258	-	-	202
Otros ingresos operativos	-	2	-	-	250
Gastos de operación - Administrativos	-	297	-	85	43
Otros Gastos	-	4	-	-	8,329

(*) Accionistas solamente con participación superior al 10%

b. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente, 15 Vicepresidentes y 2 Gerentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre 2015	30 de junio 2015
Salarios	\$ 7,029	7,242
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,613	1,331
Total	\$ 8,642	8,573

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, provisión de vacaciones y los gastos de la empresa en EPS, AFP, ARL, caja de compensación, ICBF y SENA.

La Compañía no ha otorgado a sus empleados beneficios a largo plazo.

(19) REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Posterior a la emisión de los estados financieros al 30 de junio de 2015 la subordinada de Grupo Aval, Banco de Bogotá, evaluó nuevamente el registro del impuesto diferido sobre el ajuste por conversión de los

estados financieros de las inversiones en subordinadas extranjeras registrado en el patrimonio del Banco de Bogotá, en la cuenta de otros resultados integrales y ganancias retenidas, de acuerdo con la excepción

prevista en el párrafo 39 de la NIC 12 "impuesto a las ganancias". Teniendo en cuenta que no se considera altamente probable la realización de dichas inversiones en un futuro previsible el banco determino revertir el impuesto diferido pasivo.

reexpresar los estados financieros al 30 de junio de 2015 y al 1 de enero de 2015 de acuerdo con lo establecido en el párrafo 42 de la NIC 8 "políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

Teniendo en cuenta lo anterior Grupo Aval al aplicar el método de participación patrimonial, sobre la inversión de Banco de Bogotá ha procedido a

El siguiente es el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros al 30 de junio de 2015:

Activos	Saldo previo a reexpresión 30 de junio 2015	Ajuste	Nuevo saldo ajustado a 30 de junio 2015 ⁽¹⁾	Saldo previo a reexpresión 31 de diciembre 2014	Ajuste	Nuevo saldo ajustado a 1 de enero 2015 ⁽¹⁾
Total activos corrientes	284,374	-	284,374	309,530	-	309,530
Activos no corrientes						
Inversiones en subordinadas (notas 8, 18 y 19)	26,476,874	394,722	26,871,596 ⁽¹⁾	25,996,533	249,765	26,246,298 ⁽¹⁾
Propiedad y equipo (nota 9)	3,480	-	3,480	3,691	-	3,691
Activo por impuesto diferido (nota 10)	987	-	987	242	-	242
Total activos no corrientes	26,481,341	394,722	26,876,063	26,000,466	249,765	26,250,231
Total activo	\$ 26,765,715	394,722	27,160,437	26,309,996	249,765	26,559,761
Pasivos y Patrimonio de los accionistas						
Total pasivos corrientes	634,253	-	634,253	626,537	-	626,537
Total pasivos no corrientes	647,950	-	647,950	518,750	-	518,750
Total pasivos	\$ 1,282,203	-	1,282,203	1,145,287	-	1,145,287
Patrimonio de los accionistas						
Capital suscrito y pagado (nota 14)	\$ 22,281	-	22,281	22,281	-	22,281
Superávit de capital (nota 14)	8,504,729	-	8,504,729	8,504,729	-	8,504,729
Reservas (nota 14)	4,240,438	-	4,240,438	4,013,121	-	4,013,121
Adopción por primera vez	(493,804)	-	(493,804)	(493,804)	-	(493,804)
Ganancias (pérdidas) del período	1,104,597	-	1,104,597	878,804	-	878,804
Otras participaciones del patrimonio (nota 14)	12,105,271	394,722	12,499,993 ⁽¹⁾	12,239,578	249,765	12,489,343 ⁽¹⁾
Total patrimonio de los accionistas	25,483,512	394,722	25,878,234	25,164,709	249,765	25,414,474
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$ 26,765,715	394,722	27,160,437	26,309,996	249,765	26,559,761

⁽¹⁾ Partidas ajustadas en el proceso de reexpresión de los estados financieros.

(20) EVENTOS SUBSECUENTES

En enero de 2016, Grupo Aval ha tomado créditos con su subordinada Banco de Bogotá S.A. para el giro ordinario de sus negocios por cuantía total \$65,865, mediante varias operaciones celebradas en condiciones de mercado y con plazo de vencimiento de dos años, como se detalla a continuación:

Fecha	Valor
4/01/16	\$ 28,000
8/01/16	5,000
22/01/16	32,865
	\$ 65,865

El 22 de enero de 2016, Grupo Aval realizó abono a capital e intereses del préstamo con Grupo Aval Limited así: US\$ 7.98 Capital y US\$2.02 intereses.

El 2 de febrero de 2016, Grupo Aval realizó abono a capital e intereses del préstamo con Grupo Aval Limited así: US\$9.99 Capital y US\$0.01 a intereses.

El 4 de febrero de 2016, Grupo Aval informó que, como resultado del pago total de la tercera emisión de Bonos Ordinarios efectuada en el año 2005 por un monto de \$200,000, ha cancelado la inscripción de dicha emisión en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

En febrero de 2016, Grupo Aval ha tomado créditos con su subordinada Banco de Bogotá S.A. para el giro ordinario de sus negocios por cuantía total \$62,000, mediante varias operaciones celebradas en condiciones de mercado y con plazo de vencimiento de dos años, como se detalla a continuación:

Fecha	Valor
1/02/16	\$ 23,000
2/02/16	34,000
10/02/16	5,000
	\$ 62,000

El 3 de marzo de 2016, Grupo Aval convocó a una reunión extraordinaria de su asamblea general de accionistas donde se propone reformar los estatutos sociales para la adición de un párrafo al artículo 14, referente a la fecha de presentación de los Estados Financieros de Propósito General Consolidados de la Sociedad.

(21) APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Junta Directiva de Grupo Aval, en reunión efectuada el día 2 de marzo de 2016, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2015 y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad.